



MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO YORO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
INFORME DE CONTRATOS MES DE ABRIL 2017

ITEM	EXPEDIENTE	DESCRIPCION	VALOR	CONTRATISTA	FECHA INICIO	OBSERVACIONES	LINK HONDUCOMPRAS	CONTRATO
1	RRPP-01-17	CAMPAÑA RADIAL VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 10,000.00	MARLON RAUL MARADIAGA BETANCOURT	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROGRAMA DEPORTIVO EN RADIO PERLA Y AMERICA MULTIMEDIOS	VER	VER
2	RRPP-02-17	CAMPAÑA RADIAL VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 17,250.00	RADIO PERLA	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROMOCION EN ESPACIOS INFORMATIVOS	VER	VER
3	RRPP-03-17	CAMPAÑA TELEVISIVA VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 10,000.00	WILMER TRIFILIO MORENO RODRIGUEZ	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROMOCIÓN EN PROGRAMA SHEKINA EN NAOS TV	VER	VER
4	RRPP-04-17	CAMPAÑA TELEVISIVA VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 13,800.00	EXPANSION TOTAL S DE R L	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROMOCION EN PROGRAMACIÓN VARIADA DE CANAL "VICTORY CHANNEL"	VER	VER
5	RRPP-05-17	CAMPAÑA TELEVISIVA VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 16,100.00	ALEXI MATAMOROS ANARIVA	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROMOCION EN NOTICIEROS INFORMATIVOS DE "VIDA VISION"	VER	VER
6	RRPP-06-17	CAMPAÑA TELEVISIVA VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 11,500.00	ROSA ELENA AVILES SIERRA	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROMOCION EN ESPACIOS INFORMATIVOS	VER	VER
7	RRPP-07-17	CAMPAÑA EN MEDIO DIGITAL VERANO SEGURO 2017 (PISCINAS DEL PUEBLO)	L. 3,429.00	MARIO RANDOLFO RODRIGUEZ PERDOMO	01 Abril al 30 Abril de 2017	PROMOCION EN PERIODICO DIGITAL "ELRIBEREÑO"	VER	VER


JACKELINE COLE ALTAMIRANO
JEFA DE RELACIONES PÚBLICAS



MARLON PUBLICIDAD

SONIDO PROFESIONAL

Departamento de Ventas OBSERVACIONES

Cliente: **MUNICIPALIDAD EL PROGRESO**

Marlon Publicidad en la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, queda autorizada para transmitir la siguiente publicidad.

Producto: PUBLICIDAD RADIAL APOYO DEPORTIVO

Periodo: 1 mes

Inicio: 1 de abril

Vence: 30 de abril

Valor del Contrato. DIEZ MIL LEMPIRAS. Lps. 10,000.00

**PAUTA. PROGRAMA RADIAL PODER DEPORTIVO Y AMERICA
MULTI MEDIOS**

EL PROGRESO YORO, 31 marzo 2017

Aceptada por



Marlon Publicidad
Administración



El Progreso, Yoro col. Las Palmeras

cell 31600088



Bo. Las Delicias, 2 Calle, 4ta. y 5ta. Ave. Sur, contiguo a Trasul, El Progreso, Yoro, Honduras, C. A.
Tel: 2648-1111 / 2648-1212 / 2648-1313

Departamento de Ventas
OBSERVACIONES

№ 0660

Cliente: MUNICIPALIDAD EL PROGRESO

Producto (s): PUBLICIDAD RADIAL

Radio Perla, en la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, queda autorizada para transmitir la siguiente publicidad.

PERIODO: UN MES

INICIO: 01 ABRIL 2017

VENCE: 30 ABRIL 2017

DIAS: LUNES A VIERNES

COSTO: QUINCEMIL MAS IMP. S/V (LPS. 17,250.00)

PAUTA: 15 SPOT DIARIOS

La empresa se reserva el derecho de cancelar esta orden, si hay causa justificada que afecte sus intereses. Su vigencia es efectiva desde el momento en que es firmada por ambas partes.

Lugar y Fecha: EL PROGRESO, YORO 01 ABRIL del 2017

Aceptado por

Agente

CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD

NOSOTROS: ALEXANDER LÓPEZ ORELLANA, mayor de edad, casado, de este domicilio, con tarjeta de identidad No. 1804-1975-01162, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, y en consecuencia representante legal de esta Institución, quien en adelante se denominará **EL CLIENTE**, y **WILMER TRIFILIO MORENO RODRÍGUEZ**, mayor de edad, casado, con tarjeta de Identidad No. 1211-1976-00038, hondureño, Pastor Evangélico y de este domicilio, actuando en su condición de Director del Programa de Televisión SHEKINAH, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD**, el cual se registrá por las siguiente cláusulas:

PRIMERA: EL CLIENTE contrata por un mes los servicios de **EL CONTRATISTA** para prestar el servicio de transmisión de publicidad institucional en televisión en el Programa SHEKINAH, transmitido de lunes a viernes por el Canal NAOS TV de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

SEGUNDA: EL CONTRATISTA se compromete a transmitir ciento veinte spots (120) mensuales, distribuidos en seis (6) spots diarios en el horario anteriormente establecido.

TERCERA: EL CLIENTE pagará mensualmente a **EL CONTRATISTA** por los servicios descritos la cantidad de **DIEZ MIL LEMPIRAS (Lps. 10,000.00)**.

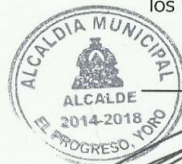
CUARTA: son motivos de terminación del presente contrato.

- a) Mutuo consentimiento
- b) Incumplimiento de lo pactado
- c) Cualquier causa legal de resolución

Lo anterior, sin perjuicio que **EL CLIENTE**, en cualquier tiempo que lo considere conveniente a sus intereses lo dará por terminado, sin más obligación que la simple notificación a **EL CONTRATISTA**.

QUINTA: La duración del presente contrato será vigente a partir del **uno de abril al treinta de abril** del año dos mil diez y siete.

Comprometiéndonos al escrito y fiel cumplimiento de lo antes expuesto, firmamos el presente contrato de publicidad en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro a los **treinta y un días del mes de marzo** del año dos mil diecisiete.



Alexander López Orellana
Alcalde Municipal



Wilmer T. Moreno Rodríguez
Director Programa SHEKINAH

CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD

NOSOTROS: ALEXANDER LÓPEZ ORELLANA, mayor de edad, casado, de este domicilio, con tarjeta de identidad No. 1804-1975-01162, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, y en consecuencia representante legal de esta Institución, quien en adelante se denominará **EL CLIENTE**, y **EXPANSIÓN TOTAL S. DE R.L. (Representante Legal Hernán Ramón Calix Díaz)**, mayor de edad, casado, con tarjeta de Identidad No. 1804-1974-02535, hondureño, Pastor Evangélico y de este domicilio, actuando en su condición de Representante legal, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD**, el cual se regirá por las siguiente cláusulas:

PRIMERA: EL CLIENTE contrata por un mes los servicios de **EL CONTRATISTA** para prestar el servicio de transmisión de publicidad institucional en televisión en el canal 65 de cable color, transmitido de lunes a viernes por el Canal Victory Channel en un horario de 8:00 am a 7:00 pm.

SEGUNDA: EL CONTRATISTA se compromete a transmitir ciento veinte spots (120) mensuales, distribuidos en seis (6) spots diarios en el horario anteriormente establecido más 14 Bonificaciones los días sábados y domingos y un espacio de 30 minutos los días jueves en un horario de 12:30 pm a 1:00 pm con repetición el mismo día de 8:00 pm a 8:30 pm.

TERCERA: EL CLIENTE pagará mensualmente a **EL CONTRATISTA** por los servicios descritos la cantidad de **TRECE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS CON IMPUESTO INCLUIDO (Lps. 13,800.00)**.

CUARTA: son motivos de terminación del presente contrato.

- a) Mutuo consentimiento
- b) Incumplimiento de lo pactado
- c) Cualquier causa legal de resolución

Lo anterior, sin perjuicio que **EL CLIENTE**, en cualquier tiempo que lo considere conveniente a sus intereses lo dará por terminado, sin más obligación que la simple notificación a **EL CONTRATISTA**.

QUINTA: La duración del presente contrato será vigente a partir del uno de abril al treinta de abril del año dos mil diez y siete.

Comprometiéndonos al escrito y fiel cumplimiento de lo antes expuesto, firmamos el presente contrato de publicidad en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete.


Alexander Lopez Orellana
Alcalde Municipal




EXPANSIÓN TOTAL S. DE R.L.
(Representante Legal Hernán
Ramón Calix Díaz)



CONTRATO DE PUBLICIDAD

NOSOTROS: **VIDA VISION TV** EN CALIDAD DE EMPRESA DE TELEVISION,

Y YO **MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, YORO** EN MI CALIDAD DE: **CLIENTE**

HEMOS VENIDO A CELEBRAR EL SIGUIENTE CONTRATO DE PUBLICIDAD CON LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

- TRANSMISIÓN DEL SPOT:..... **10 NOMALES Y 8 BONIFICADOS POR DIA**
- TOTAL SPOT POR MES:..... **300 PAUTAS NORMALES 240 BONIFICADAS (total 540 PAUTAS MENSUALES)**
- COSTO DEL SPOT POR MES:.... Lps **14,000.00** MAS 15% Lps **2,100.00** PARA UN TOTAL DE **LPS 16,100.00**

DESCRIPCION: **PUBLICIDAD MES DE ABRIL**

DURACION DEL CONTRATO: DEL **01 DE ABRIL** Del 2017 AL **30 ABRIL** DEL AÑO 2017

HEMOS LEIDO Y ACORDADO LOS TERMINOS DEL CONTRATO POR LA CUAL LO FIRMAMOS A LOS **01 DIAS** DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **2017** EN LA CUIDAD DE EL PROGRESO YORO.

Vidavisionsp@yahoo.es

FIRMA Y SELLO CLIENTE O EMPRESA



FIRMA Y SELLO DEL CANAL VIDA VISION





Santa Rita, Yoro
B°. Lara Calle Principal, frente a la Compuerta
Celular 94552214

Contrato Publicitario.

Yo Rosa Elena Aviles Sierra Ced. 7667-6034
En representación del canal 12 hago constar que el
Señor (a) Canal 12
Con número Telefónico _____ o Cel. _____
Dirección Carretera Santa Rita y Pro
Comenzando el 03 de Abril del 2017
Y Finalizando el 30 de Abril del 2017

Constando que se pautaran 5 Spot Diarios
Con una duración del Spot de 90 Seg.
Con un valor del contrato de 11,500.00 Lps. Mensual
Acordando que se efectuará el Pago el día 30 de Cada mes

Clausulas y Condiciones.

1. Las pautas publicitarias se pautaran de lunes a Domingo.
2. Canal 12 está en el derecho de modificar su Spot, si este tiene más tiempo de duración que el estipulado por nuestro Canal.
3. En caso de que el canal 12 la señal del desarrollo este fuera del aire por algún motivo se le estará reconociendo sus pautas según su contrato.
4. Para poder modificar su Spot deberá avisar con anticipación, y tener firmado un contrato por más de tres meses.
5. Los pagos solo se pueden hacer a nuestro agente de cobros completamente identificado con el carnet de Canal 12 La Señal del Desarrollo.
6. Si solo está interesado (a) en la filmación de un Spot sin anunciarse, se le estará cobrando la edición.
7. Todo contrato o recibo de pago tienen validez únicamente si lleva el sello y la firma autorizada.

Santa Rita, Yoro
El día 03 del Mes de Abril Del año 2017

Ma. Con...
Director del Canal
Santa Rita, Yoro

...
Agente mercados
El Progreso, Yoro

...
Empresa o Institución



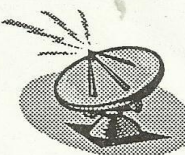


Roma Publicidad

La Mejor y más accesible manera de promocionar su negocio

Periodista: Mario Rodríguez

Tels.: Oficina: 647-4676 • Resid.: 647-8458 • Cel.: 989-5565



Contrato de Publicidad Nº 0701

Nombre del Cliente: Municipalidad de El Progreso, Yoro

Empresa a que representa: Municipalidad de El Progreso, Yoro

Tipo de Publicidad: Digital

Medio: El Ribereño Digital

Programa o tamaño de página: Variado

Horario: Variado Inicia: 01/04/17 Finaliza: 30/04/17

Valor del Contrato: Lps 3,429,000 (Tres mil cuatrocientos veintinueve mil)

Observaciones: Servicios Profesionales de Cobertura y

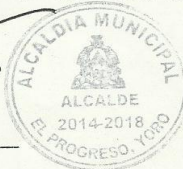
Publicación de Obras y Actividades Municipales

Durante el mes de Abril/2017 a Través

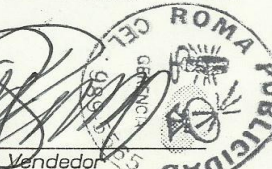
de El Periódico "El Ribereño Digital" y se

publica en la Página Web www.ribereno.com

El Progreso, Yoro, 30 del mes de Abril año 2017



Firma del Cliente



Firma del Vendedor

Impresora Roma Tel 647-3825 - Fax 647-7073